

CIG 43 de la OMPI – DECLARACIÓN DE CIERRE DEL CAUCUS INDÍGENA
03 de junio de 2022

Gracias, Señora Presidenta, hablo en nombre del Caucus Indígena,

Con pesar, el Caucus Indígena es consciente de que, mientras debatimos en esta sala, defensores de los derechos humanos tales como Berta Cáceres, María Bernarda Juajibioy y su nieta Kamentsá, Rafael Domicó Carupia y Sandra Liliana Peña están muriendo. Al menos 300 defensores del medioambiente y de los derechos humanos fueron asesinados solo en 2020. Han fallecido defendiendo tierras, aguas y territorios que albergan porcentajes significativos de la biodiversidad mundial.

Nos tomamos seriamente nuestra responsabilidad de conservar, mantener y desarrollar la biodiversidad y los recursos genéticos del mundo. Los RR.GG. y CC.TT. son la base de nuestros cultivos, plantas, animales y otras especies que contienen los recursos genéticos que los países industrializados buscan ahora para solucionar el hambre, el cambio climático y las enfermedades.

Valoramos los esfuerzos de los miembros del CIG que buscan soluciones justas y equitativas para la protección y utilización de los recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados de los Pueblos Indígenas. Lamentamos que otros intenten utilizar este foro para crear principios legales internacionales que apoyen más robos de nuestros CC.TT. y RR.GG. Estos insisten en que muchos de nuestros conocimientos sagrados pertenecen al dominio público. Debemos ponerle fin. Este no es un ejercicio abstracto sobre propiedad intelectual para los Pueblos Indígenas, sino una lucha por la integridad y la supervivencia de nuestras culturas.

Ahora, cada vez más países implementan los estándares jurídicos mínimos contenidos en la DNUDPI. Llamamos a Francia y a los países de ideas afines a que celebren reuniones diplomáticas de alto nivel u otros medios creativos para resolver el problema constitucional que plantearon en este periodo de sesiones, siendo plenamente conscientes de que, en 2007, votaron la adopción de la DNUDPI en la Asamblea General de la ONU. No es justo o equitativo que un grupo de países bloquee para siempre la creación de un instrumento internacional en este foro.

Señora Presidenta, reafirmamos nuestra intención de trabajar en este proceso de buena fe. Agradecemos su decisión de seguir manteniendo el texto del Presidente como camino a seguir equilibrado y justo. Nuestra confianza en el Texto Consolidado se vio reforzada por el trabajo objetivo del Facilitador, pero ahora se ha visto mermada por las propuestas creadas para limitar nuestros derechos en este proceso. Le pedimos que garantice nuestra participación plena y efectiva en todos los procesos entre períodos de sesiones. Contar con un grupo de expertos sobre sistemas de información es una prioridad para nosotros. Seguiremos insistiendo en la necesidad de incorporar un enfoque basado en derechos humanos a este trabajo.

Por último, reiteramos la necesidad de una base de financiación suficiente para garantizar nuestra participación continua. A diferencia de organizaciones comerciales bien financiadas, nuestros negociadores no pueden permitirse asistir a estos procesos sin apoyo. Si bien valoramos los aportes de todos aquellos que han contribuido al Fondo Voluntario, creemos que la financiación mediante el presupuesto principal garantizará nuestra participación continua y eficaz.